

**Junta General Ordinaria de Accionistas
celebrada en primera convocatoria el
25 de junio de 2015**

Lista de asistentes (art. 192 de la LSC)

	Número	% Capital
Acciones en circulación	75.025.241	100%
Acciones en autocartera (*)	2.794.248	3,72%
Acciones con derecho de voto	72.230.993	96,28%
Quórum exigido por el art. 15 de los EESS	50.016.827	66,66%

Accionistas	Número	Acciones	% Capital
Presentes (**)	44	49.834.711	66,42%
Representados	92	6.226.509	8,30%
Total	136	56.061.220	74,72%

Resultado de las votaciones (art. 525 de la LSC)

Punto del Orden del Día	Resumen de la propuesta	Nº de acciones	% Capital representado	Votos a favor		Votos en contra		Abstenciones		Resultado de la votación
				Nº	%	Nº	%	Nº	%	
1	Aprobación de las Cuentas Anuales y del Informe de Gestión de TecnoComunicaciones y Energía, S.A. y de las Cuentas Anuales Consolidadas y del Informe de Gestión Consolidado correspondientes al ejercicio social cerrado el 31 de diciembre de 2014.	53.228.075	70,947%	53.227.030	99,998%	1.045	0,002%	0	0,000%	Aprobada

(*) De conformidad con lo dispuesto en el artículo 148, a y b de la LSC, las acciones en autocartera tienen suspendidos los derechos de voto, aunque han sido computadas en el capital social a la hora de calcular los porcentajes necesarios para la constitución y adopción de acuerdos por esta Junta.

(**) A los efectos del artículo 189.3 de la LSC, 2 accionistas, titulares de 6.401 acciones, han emitido su voto a distancia (postal o electrónica). Estos accionistas han sido tenidos en cuenta a efectos de la constitución de la Junta como presentes.

Punto del Orden del Día	Resumen de la propuesta	Nº de acciones	% Capital representado	Votos a favor		Votos en contra		Abstenciones		Resultado de la votación
				Nº	%	Nº	%	Nº	%	
2	Aprobación de la propuesta de aplicación del resultado.	53.228.075	70,947%	53.227.030	99,998%	1.045	0,002%	0	0%	Aprobada
3	Aprobación de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio 2014.	53.228.075	70,947%	53.221.289	99,987%	1.045	0,002%	5.741	0,011%	Aprobada
4	Reelección de Deloitte, S.L. como auditor de cuentas de la sociedad y de su grupo consolidado para el ejercicio 2015.	53.228.075	70,947%	53.226.370	99,997%	1.045	0,002%	660	0,001%	Aprobada
5	Reelección de don Leonardo Sánchez-Herederero Álvarez como consejero.	53.228.075	70,947%	53.220.629	99,986%	6.786	0,013%	660	0,001%	Aprobada
6	Reelección de don Javier Martín García como consejero.	53.228.075	70,947%	53.220.629	99,986%	1.045	0,002%	6.401	0,012%	Aprobada
7	Reelección de don Miguel Ángel Aguado Gavilán como consejero.	53.228.075	70,947%	53.220.629	99,986%	1.045	0,002%	6.401	0,012%	Aprobada
8.1	Modificación del artículo 2 de los estatutos sociales relativo al objeto social.	53.228.075	70,947%	53.226.370	99,997%	1.045	0,002%	660	0,001%	Aprobada
8.2	Modificación del artículo 4 de los estatutos sociales relativo al domicilio y a la página web.	53.228.075	70,947%	53.226.370	99,997%	1.045	0,002%	660	0,001%	Aprobada
8.3	Modificación del artículo 8 de los estatutos sociales relativo a los derechos del accionista.	53.228.075	70,947%	53.220.629	99,986%	1.045	0,002%	6.401	0,012%	Aprobada
8.4	Modificación de los artículos 12, 13, 14, 16 y 18 de los estatutos sociales relativos a la junta general de accionistas.	53.228.075	70,947%	53.226.370	99,997%	1.045	0,002%	660	0,001%	Aprobada

Punto del Orden del Día	Resumen de la propuesta	Nº de acciones	% Capital representado	Votos a favor		Votos en contra		Abstenciones		Resultado de la votación
				Nº	%	Nº	%	Nº	%	
8.5	Modificación de los artículos 19, 21, 22, 23, 25 y 26 de los estatutos sociales relativos al consejo de administración.	53.228.075	70,947%	53.220.629	99,986%	6.786	0,013%	660	0,001%	Aprobada
8.6	Modificación de los artículos 31 y 32 de los estatutos sociales relativos a la disolución y liquidación de la sociedad.	53.228.075	70,947%	53.220.629	99,986%	6.786	0,013%	660	0,001%	Aprobada
9	Modificación del reglamento de la Junta General de Accionistas.	53.228.075	70,947%	53.226.370	99,997%	1.045	0,002%	660	0,001%	Aprobada
10	Reducción del plazo de convocatoria de la Junta General Extraordinaria, conforme a lo previsto en el artículo 515 de la Ley de Sociedades de Capital.	53.228.075	70,947%	53.227.030	73,523%	1.045	0,001%	0	0,000%	Aprobada
11	Remuneración de los consejeros en su condición de tales.	53.228.075	70,947%	53.220.629	99,986%	6.786	0,013%	660	0,001%	Aprobada
12	Votación consultiva del Informe sobre Remuneraciones de los Consejeros correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2014, de acuerdo con lo previsto en el artículo 541.4 de la Ley de Sociedades de Capital.	53.228.075	70,947%	53.220.629	99,986%	6.786	0,013%	660	0,001%	Aprobada
13	Política de remuneraciones de los consejeros.	53.228.075	70,947%	53.220.629	99,986%	6.786	0,013%	660	0,001%	Aprobada
14	Delegación de facultades, con facultad de sustitución, para la ejecución, subsanación, inscripción, desarrollo, interpretación, aclaración y complemento de los acuerdos que adopte la Junta.	53.228.075	70,947%	53.227.030	99,998%	1.045	0,002%	0	0,000%	Aprobada

